



ACTA DE LA SESIÓN No. 12 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **07 días del mes de Julio del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso. -----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 845 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de esta Honorable XV Legislatura.-----
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso C, fracción VII, párrafo segundo, del artículo 26 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Quintana Roo, en materia de Derechos Humanos, presentada por el Dip. Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Comisión de Justicia en esta Honorable XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.-----
7. Clausura de la sesión.-----

1. Acto continuo, el Diputado Presidente instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el Pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila ausente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado José Luis González Mendoza ausente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente y



ACTA DE LA SESIÓN No. 12 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2018.

Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente.-----

Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **5 Diputados** a la sesión de la Diputación Permanente. -----

2. Acto seguido el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados José Luis González Mendoza y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo; enseguida declaró instalada la sesión número 12 de la Diputación Permanente siendo las **11:35 horas del día 07 de agosto de 2018.**-----

3. Continuando con el siguiente punto del orden del día se dio lectura al **acta de la sesión número 11, celebrada el día 31 de julio de 2018, para su aprobación, en su caso.**-----

En uso de la voz el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión agendada en el orden día, en virtud de encontrarse con anticipación en los correos electrónicos de los Diputados; en ese sentido y al no haber inconveniente alguno se sometió a votación la propuesta de manera económica, resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración el acta de la sesión número 11, celebrada el día 31 de julio de 2018, la cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Acto seguido se dio lectura a **la correspondencia recibida** del Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, donde comunicó su reincorporación como Diputado Local; así como de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y de los HH. Congresos de los Estados de Hidalgo, Guanajuato y de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por lo que se remitió para el trámite correspondiente. -----

5. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma**



ACTA DE LA SESIÓN No. 12 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2018.

el artículo 845 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; al término de la lectura el Diputado presidente agradeció la presencia de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, y procedió a turnar la iniciativa presentada a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso C, fracción VII, párrafo segundo, del artículo 26 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Quintana Roo, en materia de Derechos Humanos;** misma que fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

7. Por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 12, de la Diputación Permanente, siendo las **11:45 horas** del día **07 de agosto del año en curso;** y citó para la próxima sesión número 12 de la Diputación Permanente el día martes **14 de agosto de 2018** a las 11:00 horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADO SECRETARIO:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

C. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.